**DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y NO PLAGIO PARA INICIAR LA SOLICITUD DE CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE INVENTOR**

Fecha: A día del mes del año]

Lugar de expedición: Calle ejemplo, No 00, Colonia

Alcaldía/municipio

Estado/Provincia

País

**GRUPO INVENTORES DEL OCCIDENTE**

**Presente**

Yo/Nosotros, \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en calidad de **padre** □ **y/o madre** □ y/o **tutor(es) legal(es)** □ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, con la edad de \_\_\_\_\_\_\_\_ años cumplidos, declaramos que el proyecto de nombre:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ presentado a nombre de nuestro hijo (a) al **INICIAR SOLICITUD DE CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO DE INVENTOR** es de autoría exclusiva del participante y no ha sido copiado total o parcialmente de ninguna otra fuente. Asimismo, garantizamos que cualquier información o material de terceros utilizado en este proyecto ha sido debidamente referenciado y citado conforme a las normas establecidas. Somos conscientes de que cualquier incumplimiento de la originalidad del proyecto conllevará a la descalificación de este, y asumimos toda responsabilidad legal o de otra índole que pudiera derivarse de dicho incumplimiento.

Grupo Inventores del Occidente hacer constar que no se hace responsable por cualquier violación a la propiedad intelectual que pueda ser cometida por el participante en su proyecto. Es responsabilidad de padre y/o madre y/o tutor(es) legal(es) del participante asegurarse de que su proyecto sea original y que no infrinja los derechos de propiedad intelectual de terceros. Además, deja en claro que cualquier proyecto presentado en nuestra competencia debe estar acorde a la edad del participante y no poner en riesgo su sano desarrollo físico y mental. En caso de que se detecte alguna situación que pudiera poner en riesgo la seguridad, nos reservamos el derecho de descalificar el proyecto.

**Nombre completo y firma**

*Padre/tutor legal*

**Nombre completo y firma**

*Madre o tutor legal*

**ANEXO 1**

**TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y DE MEDIDAS ANTI-PLAGIO DE PROYECTOS PARA UN RECONOCIMIENTO DE INVENTORES PARA MENORES DE EDAD**

*NOTA: este anexo es puramente informativo, en ningún momento se considera como un contrato establecido de cualquier tipo, cada tipo de certificado de reconocimiento de inventor está sujeto a sus propios Términos y Condiciones de Participación y de Medidas Anti-Plagio de Proyectos, este documento podría no estar actualizado al momento del registro de los participantes, para consultar los referentes a estos términos actualizados visite* [*https://grupoinventores.com/*](https://grupoinventores.com/inventor-infantil)

Los términos y condiciones de participación en un reconocimiento de inventores para menores de edad son esenciales para garantizar la calidad de los proyectos presentados, la originalidad de estos y la protección de los menores involucrados. Estas medidas incluyen requisitos específicos para los proyectos, como la presentación de bitácoras de campo y un formato de investigación, así como la certificación de la originalidad del trabajo por parte de los tutores de los participantes. Además, se establecen medidas anti-plagio, con el fin de revisar y comparar los proyectos presentados para detectar posibles copias de trabajos previamente publicados o presentados en otras competencias o eventos. También se establecen requisitos de edad y autorización por parte de los padres o tutores legales para participar en el reconocimiento, así como la posibilidad de utilizar los proyectos con fines promocionales y de divulgación. En este texto, se presentan de manera detallada los términos y condiciones que deben ser aceptados por los participantes en el reconocimiento de inventores para menores de edad.

Términos y Condiciones de Participación y de Medidas Anti-Plagio de Proyectos

1. Grupo Inventores del Occidente se reserva el derecho de modificar estas condiciones en cualquier momento con fines de calidad en el servicio, cumplimiento de reglamentos internos, leyes aplicables, y/o cualquier otro.
2. El participante de presentar al menos un proyecto para que Grupo Inventores del Occidente realice una evaluación de inventor, sin este no se podrá validar al inventor.
3. Los proyectos deben ser originales y no pueden haber sido previamente publicados o presentados en otras competencias o eventos por otras personas.
4. Cada participante puede presentar más de un proyecto.
5. Por cada proyecto presentado, se deben enviar al menos cuatro **bitácoras de campo** o más, con el fin de darle más soporte al mismo.
6. Por cada proyecto presentado se debe enviar un **Formato de Investigación**.
7. Por cada participante se debe enviar **una solicitud**, es decir, si en el proyecto hay más de un participante y los demás participantes quieren el reconocimiento certificado, deberán llenar el registro cada uno, ya que el reconocimiento no es grupal.
8. Por cada participante acreditado, se deberá pagar un **certificado de reconocimiento** ya que el reconocimiento no es grupal, salvo que una promoción lo indique específicamente.
9. Los tutores de los participantes deben incluir **una declaración de originalidad** en su proyecto, certificando que el trabajo presentado es de su propia autoría y que no ha sido copiado de ninguna otra fuente.
10. Los participantes deben proporcionar referencias y bibliografía completa de todas las fuentes utilizadas en su proyecto, incluyendo imágenes y material de terceros.
11. Grupo Inventores del Occidente se reserva el derecho de revisar y comparar los proyectos presentados con otros trabajos similares en línea y otras fuentes para detectar posibles plagios.
12. Los participantes deben tener entre 6 y 12 años cumplidos a la fecha del registro y contar con una **autorización escrita de sus padres o tutores legales para participar en el reconocimiento**.
13. Los proyectos deben cumplir con los requisitos establecidos por Grupo Inventores del Occidente y deben ser presentados a través de la plataforma web oficial
14. Los participantes deben estar disponibles y dispuestos a proporcionar información adicional sobre su proyecto si se les solicita.
15. Los padres o tutores de los participantes aceptan que sus proyectos puedan ser utilizados por Grupo Inventores del Occidente con fines promocionales y de divulgación, con la debida atribución a los autores originales.
16. Grupo Inventores del Occidente se reserva el derecho de rechazar proyectos que no cumplan con los requisitos o que sean considerados inapropiados u ofensivos.
17. Los padres o tutores de los participantes aceptan que la decisión de Grupo Inventores del Occidente en relación con la selección de proyectos es definitiva e inapelable.
18. Grupo Inventores del Occidente se reserva el derecho de modificar las reglas y procedimientos de participación en futuras convocatorias.
19. Al participar en la convocatoria, los participantes aceptan plenamente los términos y condiciones establecidos por Grupo Inventores del Occidente, incluyendo **medidas de protección de menores**, **política de privacidad, Política de Garantía, devoluciones y Rembolso**, así como también los **términos y condiciones de participación y de medidas anti-plagio de proyectos para un reconocimiento**
20. El certificado incluirá un código QR con un enlace a la validación y vigencia de este.
21. Los participantes deberán presentar una evaluación de creatividad y demostrar el talento de inventor. Le enviaremos vía correo electrónico una lista de requerimientos de la evaluación virtual de creatividad, (puede ser Stan, un video, presentación digital, videoconferencia etc. dependerá del proyecto presentado), una vez aprobada tal evaluación, le enviaremos el formato de pago para que realice el pago correspondiente al certificado, y finalmente una vez recibido su pago usted recibirá el Certificado de reconocimiento de Inventor Infantil.
22. Grupo Inventores del Occidente se reserva el derecho de declinar la validación del certificado si se incumplen deliberadamente cualquiera de las medidas anti-plagio o términos y condiciones establecidos.

Consulte más informacion en grupoinventores.com

* **Medidas de protección de menores**

<https://grupoinventores.com/proteccion-de-menores>

* **política de privacidad.**

<https://grupoinventores.com/politica-de-privacidad>

* **Política de Garantía, devoluciones y Rembolso**

<https://grupoinventores.com/garantias-y-devoluciones>

Email: [contacto@grupoinventores.com](mailto:contacto@grupoinventores.com)

Teléfono: **+1 (509)366-8983**y**+52 (354)-125-7733**

Le enviaremos vía correo electrónico una lista de requerimientos de la evaluación virtual de creatividad, (puede ser Stan, un video, presentación digital, videoconferencia etc. dependerá del proyecto presentado), una vez aprobada tal evaluación, le enviaremos el formato de pago para que realice el pago correspondiente al certificado, y finalmente una vez recibido su pago usted recibirá el Certificado de reconocimiento de Inventorl.